

HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1043

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

DE ABSOLUTA PRECISIÓN

Ahora que el Sr. Alcalde ha consolidado su quebrantada salud, (quebrantada por el penoso atareo inherente á su cargo), con los días de huelga que se ha concedido y en los cuales rechazó lejos de sí todas las molestias que su actividad y celo en pró de Murcia, echan sobre sus hombros en los días de ejercicio, justo es que demuestre de algún modo que los murcianos deben alegrarse de que la preciosa salud de su celoso Alcalde haya devuelto á este todas sus energías.

Hace falta, Sr. Alcalde, que se preste alguna atención á la higiene, tan desatendida en Murcia que muchos creemos que aquí se vive de milagro y si no de milagro, por pura casualidad; por que es imposible que se conjuren en contra de la salud pública mayor número de enemigos, ni más poco celo en los encargados de velar por aquella.

Para muestra dícese que basta un botón y vamos á ofrecer uno á nuestros lectores: á causa de la dolorosa lección que recibimos el año pasado y que aun lloran varias familias, se adoptaron para evitar los destructores efectos de la trichina varias medidas importantes, que aminoraban muy mucho el peligro de referencia.

Entre las medidas tomadas, figuró, con muy buen acuerdo, el evitar que en Murcia existiesen focos de infección, cerdos, que criados á espaldas de toda inspección sanitaria, iban luego á parar á los establecimientos de industriales poco escrupulosos, á quienes les importaba un ardite servir á sus parroquianos carne dañada, con tal de obtener grandes beneficios con ello. Hoy se olvida tan oportuna disposición y casi casi la dolorosa experiencia recibida.

En Murcia se crían cerdos sin que nadie procure evitarlo; sin que nadie se fije en las consecuencias lamentables que tal egoísmo en los particulares y despreocupación en los encargados de velar porque se cumpla lo dispuesto, puede producir. Urge que se cumpla lo acordado y se nos quite lo que puede degenerar en peligro gravísimo contra la existencia de los murcianos; es preciso convencer á los egoístas de que ante la salud de los pueblos no existen atenuaciones, tolerancias ni distingos y que no puede consentirse que el favor oficial, ó la negligencia, se truequen en armas contra toda una población.

El Sr. Alcalde debe averiguar inmediatamente qué casas son esas donde se crían cerdos y proceder con la urgencia posible á que se lleven éstos fuera de la población; no sea que la realidad lo haga culpable el día de mañana de complicidad moral ya que no, material con los que pudieran volver á las andadas sembrando nuevamente la zozobra y el dolor á hogares murcianos.

Si la empresa de Consumos ha olvidado la prohibición que existe referente á la entrada de individuos de ganado de cerda en Murcia, hágasela saber que sólo pueden permitir la introducción de los destinados al Matadero, con lo cual y el examen facultativo correspondiente, se evitan nuevos disgustos y sensibles cuanto innecesarias víctimas del mercantilismo más odioso, de la falta de conciencia más repugnante.

Si no se atiende nuestra petición que es la de Murcia, y el favoritismo oficial pesa más que lo justo en el ánimo del Sr. Alcalde y la Junta de Sanidad, aunque doliéndonos mucho de tan sensible degeneración, no nos cruzaremos de brazos para impedir que el caciquismo, tras de envenenar el alma quiera convertir el cuerpo de los murcianos en una reproducción á lo vivo de ciertos

organismos oficiales donde los parásitos medran y medran á costa de la salud de los trabajadores. Es de absoluta precisión que Murcia tenga alcalde alguna vez...

RECUERDOS

(ORÓNICA)

Do quiera un español ha puesto el pie ó, en nombre de la patria, ha clavado su bandera, los resultados se han visto, se han tocado las consecuencias del modo de ser y tiranizar del nacido en tierra española. Los españoles somos muy caballerosos, muy hidalgos, pero en España, en casa. Fuera de ella lo peor de lo peor, lo más malo, y por ende desoconocemos las reglas todas del caballero y de la cortesía.

La avaricia, el placer de ser malos, vuelve con inusitado y potente brio á nosotros; ante el oro, no hay honradez ni quién con fuerza se crea para arrostrar la pobreza; ante el placer próximo, ante el ansia del goce, no hay caballerosidad, no hay conciencia, no hay, no existe el honor. ¿Pruebas? Las hay, y en abundancia; quizá más de las que quisiéramos. La historia de cada conquista es un cordón de crímenes, sucediéndose uno á otro, sin motivo que lo explique ó que al menos lo atenué. La historia de la conquista de América está abierta ante nosotros: todavía destilan sangre cada una de sus ensangrentadas páginas.

Dueños y señores de tres navecillas, hicimosnos á la vela, sin rumbo fijo, un «loco» era nuestro piloto. Nos estremecíamos de terror al contemplar la vasta inmensidad del Océano; trémulos de horror nos sobresaltábamos al menor cambio de viento, ante una gigantesca ola que amenazaba con tragarnos á la menor falta de ligereza en nuestras naves. Corríamos desparvidos al más mínimo crugido, y á la señal de próxima tormenta, cuando el vigía, anteojos en mano, escudriñaba el horizonte y daba la voz de «alerta» por la nube que sobre nuestras cabezas se cernía, palidecíamos, nos encomendábamos de todo corazón á todos los santos y santas de nuestra devoción, prometiendo cosas que jamás cumpliríamos.

No vista por nosotros la «tierra tan deseada», nos volvimos otros, en nuestro interior todos á una teníamos un plan, mirando con malos ojos, como el criminal á su víctima, á aquel hombre que nos guiaba, que era nuestro jefe y «loco» por añadidura. La escasez de alimentos al par que la esperanza, desaparecían: la caballerosidad, la conciencia, el honor, el miedo á lo desconocido, dió al traste con todo, y las miradas y los planes preconcebidos se iban á trocar en hechos. Un milagro tan sólo podía librar al «loco» nuestro jefe, rodeado ahora de tigres ávidos de sangre y ayunos de lo principal en el hombre, de las dos potencias tan hermanas en el sér humano, y la otra no menos precisa al mismo sér: la conciencia, el honor y la civilización. El «loco» iba á morir á nuestras manos, cuando el grito de «¡tierra!» dado por el vigía nos sobrecojió; nos hizo temblar, volviendo á renacer la perdida esperanza y los planes que teníamos forjados desde que nos alejamos de la patria.

El fuego y la horca fueron nuestra justicia; la violación, el robo, y el crimen nuestra enseña, el látigo que guiaba nuestros pasos en aquellos remotos países, desconocidos por todos menos de España. Matamos injustamente, valiéndonos de calumnias para apoderarnos del oro; violamos y denudamos de ultrajes á las mujeres y ultrajamos y concluimos por quemar en medio de las mayores ridiculeces á los ídolos, á las imágenes veneradas por aquella gente.

Las epidemias fueron los únicos enemigos de «civilizadores» y conquistadores del Nuevo Mundo; cada día que pasaba se conocían más los efectos del solo enemigo. ¿Qué hacer? era preciso poblar aquella y la codicia y el engaño estaban en auge entre los españoles. Los negros, los infelices africanos convertidos en siervos fueron la única solución, y navíos repletos de «ébanos» cruzaban los mares para entregar la carga al capataz, que bajo el perenne látigo los hacía trabajar como si fueran animales.

Aquellos infelices eran los bisabuelos de los que hoy dominamos ó al menos eso queremos, en el Africa, los que hoy al decir de la gente nos ultrajan y mancillan la bandera, el honor de España. «La ley del embudo» es sala, única, para nosotros; los españoles no insultamos con nada, á nosotros con la más mínima cosa se nos insulta, y eso no puede ser; tamaño disparate no puede existir en la historia de un pueblo que se tenga por civilizado. No debemos ofendernos tanto por lo que nos hagan los que en otros tiempos fueron «carnes del egoísmo», los asiste la razón y aún les sobra, sin contar con que ellos no tienen como nosotros terribles tribunales que lo condenaban todo, y que además éramos gente civilizada.

La civilización europea hallase en un periodo que tiene mucho que desear, y falta un hombre que arroje de ella la bárbara y tiránica «ley del embudo» ley del europeo para con la gente de fuera del Continente... ¿Quién será el hombre que dé el grito, grito de entusiasmo y deseo como el de Triana al gritar «¡Tierra!»?

Gustavo Vivero.

RAPIDA

Tamaño como un cañamón se queda el célebre Manolito Gáquez al lado del príncipe de los embusteros y presidente del gabinete fusionista, quien en esto de los embustes de grueso calibre se deja, distanciando á tres tiros de cañón, al Krup de las mentiras, aquel chico lo sevillano, que dijo tan frescamente al inglés que le ofrecía un par de pesetas si repentinamente un embuste: ¡Si me ha ofrecido V. control el ilustre D. Práxedes dijo pocos días que lo del concordato marchaba viento en popa y que Pidal pronto pondría los cimientos de la gran obra; pero Sagasta propone y Pidal dispone, por lo cual, éste, ni tardo ni perezoso, ha dicho que ni el sabe nada de las dichas reformas ni pondría sus blancas manos en ella si no se convence de que está en el duro trance de prestarnos tal servicio. ¡Pobre Sagasta! ¿Quién iba á decirle que la Presidencia se trocaría en un Mentidero aristocrático? ¿quién le diría que los chuzones que andamos por estos mundos de Dios íbamos á comparar sus chacharas de la puerta de la Presidencia con las conversaciones de la célebre Puerta de Tierra?... Lo que dirá para su casaca de ojos, D. Práxedes: Al fin y al cabo es esta una de las mentiras con que menos he sangrado la raquílica bolsa de España...

San Miguel.

La palomita azul

Como aquí en Murcia no ocurre nada de nuevo, excepción hecha del regreso de los veraneantes... que no han salido de casa en todo el año y se consolaron con la tinaja, narraré á Vds. lo ocurrido entre el Rana y yo en la entrevista que celebramos.

Le encontré en el Puerto de Mazarrón; tomando el fresco, enterándose de lo que decía el Zorro. Me anunciaron á él y nos vimos frente á frente. Después de los saludos acostumbrados di comienzo á mi interview.

—Pues, amigo Rana, vengo á enterarme de lo que le parecen las cuentas que exhumo el Zorro y que tan graves cargos encierran.

—Ahora las leía y me parecen muy sabrosas. Estoy esperando á ver si el Zorro presenta las necesarias pruebas y, si resultan veraces, me desharé inmediatamente del Cojo.

—¿Volverá á ser de su agrado el Zorro?

De ninguna manera, porque de probar lo que dice resultará cómplice del Cojo, ya ves tú...

—Ahí tiene V. los efectos de la razón social Rana-Casaca... No olvide V. huncia amigo mío, el refrán: el buey suelto bien se lame. ¡Y perdone V. el modo de señalar!

—Nada de comanditas, palomita; sino compromisos de honor. El Casaca me dió el otro puchero y yo tenía que corresponderle de igual modo. Saldada mi cuenta, como le dije al de la daga,

se acabó todo entre nosotros y nuestro matrimonio político se vá á paseo.

—No dice tal el Papa Negro que jura y perjura que V. es prisionero del Casaca.

—No te fies de los dichos y aplica esta anécdota: «Mi capitán, mi capitán, gritaba un soldado dentro de un buque; tengo un prisionero.—Hombre, pues traele—dijo el capitán.—Es que no me quiere soltar—contestó el soldado.—¿Entiendes la moraleja, palomita? Compré que ahora que el Casaca va de capa caída, si yo fuese á aliarme con alguno no sería con él y sí con el Maniso, quien por su decisión y actividad viene llamado á ser quién le dé la puntilla al Casaca.

—¿Y qué opinión ha formado V. de la política liberal en Murcia?

—Creo que de no encontrar un alma caritativa que le arregle un poco la recua, le será imposible al Gitano seguir tirando con los jefes y subjeses y vice-jefes de ahora, por lo cual el Alcoyano se le irá sorbiendo hombre á hombre todo el partido.

—¿Y de ocurrir lo que V. presume, qué rumbo tomaría V.?

—Eso es indudable. Irme con el Alcoyano cuyo plan político me agrada y tiene bastantes condiciones para hacerse dueño del porvenir.

—Después de las consideraciones que le tiene á V. el Gitano podemos creer esa afirmación?

—No tengo nada que agradecer al Gitano. El si me debe dos pucheros dados á su yerno y además, mi cuenta tiene como cargo el tener que apuchergaron el Poncio, después de haber ofrecido aquél relevarlo.

—Y de la política conservadora ¿qué opinión tiene V. formada?

—Entiendo que Villapierde hace esfuerzos sobrehumanos para levantar al Mantilla, pero este que ha llegado á la meta de sus aspiraciones, se cuida poco de su recua y sin bien la opinión detesta al Maniso, de continuar las cosas como marchan, puedes considerar como deshecho al antiguo partido mantillista.

—Y del pacto de la Corte ¿qué me dice usted?

—Pagada la deuda de cuanto se hizo en favor del Trucha, lo juzgo ya caducado y deshecho.

—¿Y esta ruptura producirá efecto en Cartago?

—Así lo creo; y con ello pierde el Casaca mucho.

—Y de irse Vd. con el Alcoyano ¿a quién reconocería Vd. como jefe en Murcia?

—Yo siempre estimé como hombre serio, aunque sus condiciones políticas no están completas, al Pimentónero y de retirarse este, tampoco tendría inconveniente en aceptar la jefatura de Salvaorico, á quien aprecio bastante.

—¿Qué concepto le merece á V. el Bórido?

—Inmejorable, y acaso sea el único que se haga de tener, si el año fuera para el Duque. Por eso lo aprecio mucho y lo agasajo.

—No veo tal, amigo Rana, pues en cuantas ocasiones se le han presentado á V. para cumplirle anteriores ofrecimientos, no las ha aprovechado V. y faltó á sus compromisos.

—Exigencias del Casaca...

—¿Y no cree V. que el Bórido que no perdona, habría de olvidar todo cuanto le tiene V. hecho?

—Desengáñate, palomita. En el momento en que abandone al Casaca y no nuestro predilección por el Maniso, únicos elementos incompatibles con el Bórido, este aceptaría de buen grado mi consorcio.

—¿Sí? Pero recuerda que tú fuistes quien le empujó para aquello... ¡Y ahora te agradan las truchas!

—Como agradarme, no; lo que sucede es que me las ponen como plato en mi mesa... y las soporto.

—En fin, que resulta V. todo un Rana...

—¿Qué quieres, paloma? ¡Convencionalismos de la vida!

Le hice ciertas preguntas y las respuestas fueron tales que las reservo ahora, pues son de verdadera importancia y hay que ser prudentes cuando las cosas lo requieren; pero no tardaré en hacerlas públicas, á medida que los hechos me faciliten la ocasión deseada, porque... en Cartago no faltan Panamás. Y por ahora, basta.

NOTICIAS

Matrimonio
Dentro de breves días contraerán los sacrosantos lazos del matrimonio, la bella señorita D.^a Luisa Perea, hija del ex-gobernador de esta provincia, D. Martín Perea, con el pundonoso capitán de caballería D. José Selgas.

La unión se verificará en la iglesia parroquial de Sta. María de esta capital. Felicitamos por adelantado á los futuros esposos, deseándoles una interminable y feliz luna de miel.

Rifa
La rifa que los vecinos de la calle del Rosario han celebrado para contribuir á los gastos del arreglo de la misma, para los próximos festejos, ha correspondido al número 145.

Fés de solterías.
El regimiento de reserva de Orihuela, remite á este Alcaldía las fés de solterías de los soldados Antonio Aya-la Valverde, Manuel Hernandez Noguera y Juan Baeza.

Licencia
Se le ha concedido un mes de licencia para Cartagena, para asuntos particulares, al comandante del regimiento de reserva de caballería de Murcia, núm. 9, D. Félix Gaztambide Delgado.

Peligro
Conviene que la autoridad haga que los tartaneros que hacen punto de parada en la calle de San Patricio, desalojen aquella calle, pues como estrecha que es se hace imposible la circulación de carruajes, siendo un peligro constante.

V. ajeros.
Procedente de sus posesiones de Librilla hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo don Gerónimo Núñez, acompañado de su distinguida familia.

También se encuentra en esta de regreso de Torreveja, Alicante y Librilla respectivamente, el joven y aprovechado estudiante D. Emilio Molina y Ortega.

Posesión.
El domingo marchará en el tren correo para Blanca con el objeto de encargarse de nuevo de su destino, el joven profesor de instrucción pública nuestro querido amigo D. Ildefonso Vázquez Castaño.

Boda en Albacete.
A las nueve y media de la noche de ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida y bella Srta. Justina Serrano Alfaro, hija del ilustre ministro del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo D. Rafael Serrano Alcazar, y nuestro muy estimado amigo el ilustrado jurista y secretario de aquel Ayuntamiento D. Joaquín Quijada Valdivieso.

La ceremonia se verificó en la parroquia de San Juan, siendo padrinos la respetable señora D.^a Isabel Quijada, tía del novio, y D. Gabriel Alfaro, tío de la contrayente. Fueron testigos don Juan García Más, D. Adolfo Macragh Quijada y D. Joaquín Urrea Pacheco.

Bendijo la unión el cura párroco de la Gineta D. Martín Martínez Gil.

Deseamos á los nuevos esposos inacabables venturas.

Toros en Alicante.
Se hacen grandes preparativos en Alicante para celebrar el 1.^o de Septiembre la corrida de beneficencia en favor de los Asilos de la Diputación de aquella provincia, que tan dignamente preside el Sr. Atienza.

La plaza estará vistosa y artísticamente engalanada.

Se lidiarán seis toros de Saltillo, que estoquearán Conejito y Algabeño.

Al salir las cuadrillas, el ruedo aparecerá cubierto con alfombra de flores. Habrá caballeros en plaza, que rejonarán dos cornúpetos, y tomarán parte varias músicas, entre otras la muy celebrada del pueblo de Michamiel, compuesta de artesanos y dirigida por el entendido maestro Sr. Martínez.

Los expedicionarios que salgan para Alicante podrán presenciar una excelente corrida.